

VALHALLA S. A.

Guayaquil, Abril 28 de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 298 de la Ley de Compañías, me es muy grato presentar a vuestra consideración y análisis el informe del Balance General con sus cuentas respectivas de la compañía - - VALHALLA S. A., cortado al 31 de Diciembre de 1.992.

Los movimientos contables, así como también sus registros, libros sociales, libros de contabilidad y sus correspondientes comprobantes, han sido desarrollados siguiendo los mismos pasos de años anteriores por cuanto la compañía no ha entrado aún en la etapa de funcionamiento, por lo tanto se ha cumplido únicamente con las disposiciones legales pertinentes.

El Balance General de VALHALLA S. A., se ha desarrollado cumpliendo con - los principios contables generalmente aceptados, y es así como nos indica de una manera clara la situación de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ing. Julio Jalil Mata
GERENTE



28 ABR 1993